

CROSS COUNTRY VILLARRICA 2018

FECHA: DOMINGO 27 DE MAYO 2018

LUGAR: AVENIDA COSTANERA DE VILLARRICA

HORA: 10:30 HORAS

VALOR: NIÑOS 1K \$1.000 ESTUDIANTES \$3.500 **VALOR GENERAL \$5.000**

ORGANIZA: OFICINA COMUNAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN EN CONJUNTO CON TEAM PERRO CORREDOR

MODALIDAD DE PAGO: ATRAVES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES DE VILLARRICA O VIA TRANSFERENCIA A LA CUENTA RUT 13916360 A NOMBRE DE: PATRICIO MANQUI RUT:13.916.360-5 CORREO ELECTRONICO pmanqui123@gmail.com

DISTANCIAS 11K. 5.5K Y 1KM

CIRCUITO: EL GIRO ES DE 5,5K. EL CUAL SERA DE UN GIRO PARA LOS CORREDORES EN LA DISTANCIA 5,5K Y DOS GIROS PARA LOS CORREDORES DE LA DISTANCIA 11K. ESTE ES DE MEDIANA DIFICULTAD, EL CUAL CONTEMPLA SENDEROS, BARRO, ARENA, CRUCES DE ESTEROS Y UNA VARIADA VEGETACION, EN TANTO PARA LOS PEQUEÑOS EL GIRO ES DE 1KM. SOLO ARENA, ESTOS DEBERAN ESTAR ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES O UN APODERADO.

ARTÍCULO 1º. Organización

Oficina Comunal de Deportes y Recreación Y el team perro corredor, invita a toda la comunidad a participar del CROSS COUNTY VILLARRICA ,

ARTÍCULO 2º Objetivo

Esta prueba deportiva tiene como objetivo, la contribución al fomento y desarrollo del deporte y la recreación además de generar conciencia en la comunidad con todo lo que es cuidado y mantención del borde lago de esta ciudad

ARTÍCULO 3º. Fecha y Horarios

La actividad, se celebrará el día Domingo 27 de mayo , contemplando 2 distancias: - 5.5 km -11 km. además de 1 km para los más pequeños

Horarios de largadas:

10:30 hrs 5,5km y 11km

12:00 1km

ARTÍCULO 4º. Inscripciones

Las inscripciones se pueden hacer de forma presencial en la Oficina de Deportes ubicada en el gimnasio Municipal Carlos Lucas, en Avenida Presidente Ríos 715, también se puede vía transferencia a la cuenta Rut 13916360 a nombre de Patricio Manqui correo electrónico pmanqui123@gmail.com adjuntando comprobante y ficha de inscripción N° Contacto +569-68704721. El mismo día del evento las inscripciones estarán abiertas desde las 08:30 a 09:30

ARTICULO 5º R. Categorías

1km NIÑAS Y NIÑOS

9-10

11-12

5.5km. DAMAS Y VARONES

11-12 años

13-15 años

16-19 años

20-29 años

30-39 años

40-49 años

50-59 años

60-69 años

70 y mas años

11k DAMAS Y VARONES

16-19 años

29-29 años

30-39 años

40-49 años

50-59 años

60-69 años

70 y mas años

ARTÍCULO 6º. Entrega de Números

Como una forma de asegurar la participación de las personas que se inscriban en la actividad, se determina entregar números solo el mismo día del evento, esto se producirá entre las 08:30 y las 10:00 horas,

ARTÍCULO 7º. Premios:

1 km medallas 1º, 2º y 3er lugar

5,5km medallas mas regalos de los auspiciadores 1º, 2º y 3er lugar por categoría damas y varones

11km medallas mas regalos de los auspiciadores 1º, 2º y 3er lugar por categoría damas y varones

ARTICULO 8º. Entrega de premios

Premiación General: La ceremonia de premiación de todas las distancias y para todas las categorías se realizara en la zona de parque cerrado, queda prohibido a los participantes realizar presiones a los jueces y personal que trabaja en el desarrollo de resultados, esto descalificara al participante de inmediato y sin apelación alguna. La premiación se realizara a las 13 horas en el lugar indicado, y podría tener cambio de horario de acuerdo al desarrollo.

ARTÍCULO 9º. Obligaciones del participante

1. Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba - en el que den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, sustancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte.

2. Será motivo de DESCALIFICACION engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces y personal de Organización. También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a las zonas de encajonamiento y medidas de seguridad. No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.

3. Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin

tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos. Sin perjuicio del derecho que le asiste a la Organización de impedir su participación en el evento.

ARTÍCULO 10º. Servicios al participante

1. Existirán puestos de abastecimiento (hidratación de agua y re-hidratante) en la meta.
2. La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias, con paramédicos.
3. La organización dispondrá también guardarropía, en el mismo sector parque cerrado.
4. fotografía.

ARTÍCULO 11º Responsabilidad

La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

ARTÍCULO 12º Aceptación

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el cross country Villarrica 5.5K y 11K. Ciudad de Villarrica 2018. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en este evento deportivo.

ARTICULO 13º Suspensiones

Por razones de fuerza mayor (terremoto, tsunami, atentado terrorista, etc.) la organización está facultada para reprogramar el evento en un plazo hasta 6 meses, manteniendo todos los derechos y beneficios a los atletas.

ARTICULO 14º Cambios

La Organización, se reserva el derecho de realizar modificaciones al presente reglamento, comunicando oportunamente los mismos a través del facebook Cross Country Villarrica NOS VEMOS EL DOMINGO 27 DE MAYO EN VILLARRICA .

FICHA DE INSCRIPCION			
NOMBRE		KM	
APELLIDOS		CIUDAD	
F. NACIMIENTO		CLUB	
EDAD		Nº CONTACTO	

DECLARO HABER LEIDO EL REGLAMENTO
Y ACEPTO LAS CONDICIONES